INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO "ÍLLIMO"

MODALIDAD DE INGRESO

- **Ordinario**. - Se realiza una vez al año a través de una evaluación considerando condiciones de calidad para cubrir el número de vacantes de acuerdo al orden de mérito.

- **Por Exoneración**. - Contempla la admisión a deportistas calificados a estudiantes talentosos y a aquellos que están cumpliendo servicio militar voluntario de conformidad con la normativa vigente.

- **Por ingreso extraordinario**. - Este proceso de admisión se autoriza por el MINEDU y se implementa para becas y programas conforme a la normatividad de la materia de estudios que acredite haber concluido la Educación Básica en cualquiera de sus modalidades, siempre que la hayan concluido.